



H. XL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
TEPIC, NAYARIT.



Tepic, Nayarit; 24 de febrero del 2015

Por instrucciones del C. Presidente Municipal de Tepic y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I, 52 y 114 fracción I de La Ley Municipal para el Estado de Nayarit; se le cita a sesión ordinaria de Cabildo, el día 27 de febrero del 2015, a las 11:00 horas, en el Recinto Oficial "Justino Ávila Arce", la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista e instalación de la sesión.
- 2.-Presentación para la discusión y aprobación en su caso, del dictamen relativo a la solicitud para autorizar a ratificar convenio de colaboración y coordinación para el fortalecimiento y consolidación de las Bibliotecas Públicas del Municipio de Tepic.
- 3.-Presentación para la discusión y aprobación en su caso, del dictamen relativo a la solicitud para autorizar convocatoria para la realización del concurso denominado Juegos Florales que se realizará por parte del Honorable XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic.
- 4.-Presentación para la discusión y aprobación en su caso, del dictamen relativo a la solicitud para integrar el Consejo Ciudadano de la Comisión municipal de Derechos Humanos del municipio de Tepic y su toma de protesta.
- 5.-Asuntos Generales de solicitudes y comunicaciones recibidas.
- 6.- Clausura de la sesión.

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCION"**

**C. RODRIGO GONZÁLEZ BARRIOS**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**



**H. XL AYUNTAMIENTO**  
**CONSTITUCIONAL DE TEPEC, NAYARIT.**  
**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

Derivado de la reforma realizada a los artículos 9, 10 y 11 del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del H. Ayuntamiento de Tepic, se le cita por correo electrónico y se envía por dicho medio los documentos base de la sesión.